

Reconocimiento y evaluación de estudios extranjeros



Para facilitar su ingreso al mercado laboral o realizar estudios en Suecia, usted puede solicitar al Consejo Sueco para la Educación Superior (UHR) el reconocimiento y evaluación de sus estudios obtenidos en el extranjero. Sus estudios deben estar completamente finalizados y documentados con su respectivo diploma y certificado de estudios.

Estudios finalizados

UHR emite un certificado de reconocimiento (utlåtande) de sus estudios que acredita que nivel se asimilan en el sistema educativo sueco. Este certificado de reconocimiento puede usted utilizarlo al solicitar trabajo o para comprobar si necesita completar sus estudios, por ejemplo en Komvux (la escuela secundaria municipal para adultos). Póngase en contacto con un orientador educativo para mayor información al respecto.

No necesita un certificado de UHR para solicitar a la universidad o a un centro de educación superior. La evaluación de sus estudios secundarios en el extranjero se hará en el momento de su solicitud en Antagning.se o Universityadmissions.se.

Estudios no finalizados

UHR no evalúa estudios no finalizados. Si usted tiene una carrera universitaria sin terminar y quiere seguir estudiando en una universidad en Suecia, debe contactar con la universidad o el centro de educación superior donde desea estudiar. Le corresponde al establecimiento educativo decidir cuáles asignaturas/cursos pueden ser homologados o validados.

Profesiones reguladas

Algunas profesiones están reguladas en la legislación sueca, lo cual significa que para ejercer las mismas, es necesario tener un carnet profesional especial o una licencia. En ese caso debe dirigirse al órgano competente que regula dicha profesión para obtener una evaluación, por ejemplo a la Dirección Nacional de Educación (Skolverket) si desea obtener una certificación profesional de profesor o a la Dirección Nacional de Sanidad y Bienestar Social (Socialstyrelsen) si tiene una titulación en medicina o en enfermería. Una lista con las profesiones reguladas la encuentra aquí www.uhr.se/bedomning.

Solicitud de evaluación de estudios en el extranjero

No hace falta tener un número personal sueco para solicitar una evaluación. Necesita tener una dirección de correo electrónico que debe registrar al crear su cuenta de usuario. Para obtener un Certificado de Reconocimiento de UHR debe ser ciudadano de un país de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo o haber solicitado el permiso de residencia en Suecia. La evaluación es gratuita y la solicitud en línea está disponible en sueco e inglés.

Documentación

Los documentos que normalmente debe adjuntar a su solicitud en línea son los siguientes:

- Certificado personal de registro civil (personbevis) que debe solicitar en la Agencia de Administración Tributaria (Skatteverket).
- Diploma y certificado de calificaciones/notas obtenidas en cada asignatura o actividad curricular.
- Traducción de los documentos. No se requiere traducción de documentos emitidos en una de las lenguas nórdicas o inglés. Certificados/documentos de estudios secundarios (bachillerato/educación media) o académicos en español no necesitan traducción. Otros niveles requiere traducción. Aceptamos también traducciones en otros idiomas, consulte aquí los idiomas www.uhr.se/bedomning.

Hay otros documentos (por ejemplo el Suplemento Europeo al Título) que en algunos casos deben adjuntarse. Para más información consulte aquí www.uhr.se/bedomning.

Los documentos originales deben ser escaneados en formato pdf. Se suben al hacer la solicitud en línea.

Usted puede hacer su solicitud en línea www.utbildningsbedomning.uhr.se. Allí también hay un enlace a un formulario en papel si no puede o no quiere utilizar la solicitud en línea.

